

**Resolución de 9 de diciembre de 2015 publicando el resultado de las pruebas teórico-prácticas, dentro de la Convocatoria Autonómica de 19 de octubre de 2015, para el Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional 0591, Especialidad 206 Instalaciones Electrotécnicas y Especialidad 222 Procesos de Gestión Administrativa, y del Cuerpo 0592, Especialidad 008 Francés.**

De conformidad con lo establecido en las bases sexta y séptima de la Resolución de la Dirección General de Personal Docente y Ordenación Académica de 19 de octubre de 2015, por la que se convoca concurso público de méritos para la provisión de puestos en régimen de interinidad para el Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional 0591, Especialidad 206 Instalaciones Electrotécnicas y Especialidad 222 Procesos de Gestión Administrativa, y del Cuerpo 0592, Especialidad 008 Francés, se procede a publicar:

- o La relación de los aspirantes resultados **APTOS** en las pruebas teórico-prácticas convocadas, así como la relación de los aspirantes no aptos y no presentados.
- o Abrir un plazo de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución para la presentación de la documentación acreditativa de cuantos **méritos** estimen convenientes, **debidamente compulsados**, a fin de su baremación.

Contra la presente resolución, los interesados pueden presentar las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de 3 días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución.

Santander, 9 de diciembre de 2015

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE  
Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

FDO.: FRANCISCO JAVIER LÓPEZ NOGUÉS